



DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 31 de diciembre de 2012

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

En la Ciudad de Cuernavaca, Capital del Estado de Morelos, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta y uno de diciembre del año dos mil doce, se reunieron en el Salón de Cabildo "Benito Juárez García", de la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento. Acto seguido, el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes del Cabildo; encontrándose presentes los Ciudadanos: Rogelio Sánchez Gatica, Humberto Paladino Valdovinos, Marco Antonio Martínez Dorantes, Hortencia Ortíz Bersañez, Luis Alberto Salas Catalán, Roberto Ruiz Villasana, Guillermina Sánchez Cortes, Jorge Mario García Ávila, Lilia Cervantes Mujica, Esaú Alquicira Uriostegui, Modesta Cruz Reza, Jesús Rigoberto Lorence López y Francisco Gutiérrez Serrano.

Declarado el quórum legal, el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración de los integrantes del Cabildo, el orden del día con los siguientes asuntos:

- 1) Pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento.
- 2) Declaración del quórum legal.
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Presentación, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el corte de caja del mes de noviembre del año 2012 del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
- 5) Presentación, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2012; que integra el corte de caja del mes de diciembre del año 2012 del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
- 6) Declaración de un receso para la elaboración del Acta de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.
- 7) Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.
- 8) Clausura de la Sesión

En seguida, el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal, sometió en votación económica de los integrantes del Cabildo, el orden del día, siendo el resultado trece votos a favor, aprobado por unanimidad de los presentes.

El Presidente Municipal, da cuenta con la asistencia a la presente Sesión Extraordinaria de la Regidora Miryam Mar Vázquez Rizo.



*Handwritten notes in blue ink:*  
Voto en contra  
Voto a favor

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.*

*Vertical handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin.*



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 31 de diciembre de 2012

**El cuarto punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el corte de caja del mes de noviembre del año 2012 del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.** -----

Al respecto, el **PRESIDENTE MUNICIPAL**, asentó: *"En virtud, de que el proyecto de acuerdo materia del presente punto del orden del día, ha sido distribuido con anterioridad, solicito al Secretario consultar en votación económica si se dispensa la lectura del mismo y se procede a su discusión, evidente éste no puede ser así, dije que le daba lectura, pero no puede ser así, porque entiendo que no les fue enviada la documentación correspondiente para conocimiento de ustedes. Hoy, a las nueve y media aproximadamente, de Tesorería enviaron los tomos correspondientes de la cuenta, que supongo son los que aquí se mencionan de noviembre, diciembre y la cuenta pública anual, las cuales no han sido vistas por su servidor y menos por ustedes, porque llegó a las nueve treinta. Yo, doy cuenta con esta circunstancia y ustedes determinarán lo conducente, de tal manera que no aplica lo que se estila de solicitar al Secretario en votación económica si se dispensa la lectura. De tal manera, que doy cuenta con esto y creo, que debemos de abrir un pequeño debate para determinar lo que se hace; lo que, creo que, pudiera hacerse es lo siguiente: Es imposible que hoy, ustedes lo analicen, pero si lo quieren analizar, mando por los documentos que acabo de mencionar y se analizaría aquí. Lo otro, creo que, si sería la otra vertiente, dejar tal y como me mandaron, evidentemente yo tendría que firmarlos, no hay materia, para conocer de esto y en el siguiente Cabildo de la próxima administración la pondrán tanto el corte de caja del mes de noviembre, diciembre que está integrada a la cuenta pública anual y el Cabildo entrante determinarían lo que corresponde. Ese es mi punto de vista, abrimos un pequeño debate en relación con esto, escucho los puntos de vista de ustedes y se hará lo que, el Cabildo presente, mandate. Por otra parte, es nuestro último Cabildo, es el último día en funciones, de tal manera que, este es el último acto oficial de ésta administración"*. -----

Referente al punto el Regidor Jesús Rigoberto Lorence López, pregunto, *¿Nada más es un ejemplar o hay un ejemplar para cada uno de nosotros?*". - A lo que el Presidente Municipal, le indicó que eran dos o tres paquetes. - El Regidor Jesús Rigoberto Lorence López, una vez más pregunto si había un ejemplar para cada uno de los regidores. -----

En uso de la palabra el Regidor **JESÚS RIGOBERTO LORENCE LÓPEZ**, señaló: *"Una cosa es conocerlo y otra es analizarlo, yo, siquiera, quiero conocerlo"*. -----

La Regidora **HORTENCIA ORTÍZ BERSAÑEZ**, comentó: *"Señor Presidente, es responsabilidad del Señor Tesorero, de tener los documentos en tiempo y forma, más sin embargo, no lo hizo, aquí nuevamente vuelve haber un error garrafal, porque nosotros nos vamos a quedar sin aprobarlo o desaprobarlo por cuestiones y errores de personas administrativas del Ayuntamiento, de lo cual no estoy de acuerdo. A mí sí, me gustaría que quedase anotado todo lo que estoy diciendo y además de que si él ya sabía, sabemos que estamos ya en las últimas y solicitamos dejar lo más claro y transparente después de tener un desaseo en las finanzas públicas, si urge y urgía, que eso lo entregáramos y que el Cabildo de esta administración responsable, pudiese decir y votar si está a favor o está en desacuerdo; pero con esto ¿A qué nos lleva? ¿Otra vez a lo mismo? Y así nos han llevado durante todo el tiempo, a mí se me hace demasiada irresponsabilidad para el Señor Tesorero o a quien resulte responsable y si me gustaría que se tome nota de que estoy muy molesta y en desacuerdo por esta situación. No se nos entregó, cómo lo vamos a votar, pero también, porque no lo hacemos y que se le va hacer al Tesorero, porque ¡vamos! Es su responsabilidad"*. -----

*Deo*

*Alto*

*Alto*

*Alto*

*Alto*

*Alto*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 31 de diciembre de 2012

A lo que el **PRESIDENTE MUNICIPAL**, asentó: "Vuelvo a reiterar que hoy, a las nueve y media alguien de la Tesorería, vino a dejar la documentación, los dejó y comento que, en cuanto estuvieran firmados se regresarán a Contabilidad, hay un nombre. Entonces, lo que acaba de mencionar evidentemente quedará asentado en actas".

El Regidor **MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DORANTES**, señaló: "Gracias, Señor Presidente, yo creo que, aunado a lo que dice la Profesora Hortencia Ortiz, yo no sé si es un acto de irresponsabilidad lo que hace el Tesorero o debo decirlo, yo no sé si sea de complicidad ¿no? Me parece que es y con conocimiento de causa, me parece que el corte de caja, en ventanillas, el Señor Tesorero, cerró por lo menos desde hace cinco días; por lo menos desde hace cinco días, sino es que un poco más. A mí me parece que, a la ausencia de él, yo me preguntaría a dónde está también, en ausencia de él, yo creo que, hay una serie de complicidades en este sentido que no debemos de permitir, ni podemos permitir y que yo más adelante estaré haciendo una serie de señalamientos que estaré presentando a la gente entrante del Doctor Jorge Morales Barud y desde luego, a los medios, entorno a este Tesorero y a una serie de acciones que se han venido dando en estos días. A mí me parece que esto es una irresponsabilidad, que desgraciadamente el tiempo ya se nos fue, pero que debe quedar constatado y en actas para que en el discurso del Doctor Jorge Morales Barud, entorno a perseguir y a no solapar toda esta serie de acciones, que le acerquemos toda la información para que pueda tomar las decisiones que sean necesarias y que se pueda perseguir a la gente, no en un proceso de "cacería de brujas", sino simple y sencillamente un proceso de mucha de ésta información; que hoy no solamente vamos aprobar los cortes de caja, vamos a desaprobar, sino también la cuenta anual. A mí me parece que es el ejercicio, la radiografía más exacta de lo que esta administración pudo haber estado haciendo y a la ausencia de esto, a mí en lo particular, soy responsable de mis palabras, a mí en lo particular, me suena a complicidades de muchas cosas".

El Regidor **ESAÚ ALQUICIRA URIOSTEGUI**, comentó: "Gracias, buenos días o tardes, compañeros y compañeras regidoras. Manifiestar lo siguiente, considero que, ya lo dijeron es una irresponsabilidad de parte del área que tiene la obligación de entregar esos documentos en tiempo y forma, evidentemente no sería posible revisar ahorita de manera minuciosa, sí recalcar que de alguna forma tenemos conocimiento de todos los cortes de caja mensuales hasta el mes de noviembre, creo que, tendríamos que revisar diciembre, lo demás es un desglose insisto. Pero por lo demás, hay cuestiones muy dudosas en cuanto a los estados financieros que se nos han presentado, en muchos de los casos, los revisamos y lo quisimos constatar y realmente era una situación que solamente estaba plasmada en el documento que no se reflejaba en la realidad. Entonces, con la independencia de un documento que nos puedan presentar, hemos constatado que no es la veracidad del asunto. Yo sí considero, que se debe de votar hoy en esta sesión extraordinaria el corte caja; de entrada tendría que irse en contra por la forma en cómo se viene dando y cómo se está presentando, no podemos dejarle una responsabilidad al próximo Cabildo, cuando es responsabilidad del actual Cabildo, con independencia de que pudiéramos incurrir en alguna omisión por no aprobar y dejar el cierre del ejercicio de manera adecuada, porque para esto hubo reformas a las leyes de la materia, para precisamente dejar el círculo cerrado y no dejar pendientes que aunque no se quiera, sí se van a quedar, el caso de los trabajadores en el pago del aguinaldo y a lo mejor otros conceptos; pero creo que, debe cerrarse el círculo en el corte de caja, con la independencia de que se tenga o no el documento, este corte de caja, finalmente creo que, no hay ni las condiciones políticas y sociales, no tendríamos, incluso yo, sin leer el documento votaría

Handwritten signature



Handwritten signature



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 31 de diciembre de 2012

en contra, en virtud, de que yo he constatado de que la documentación que se ha presentado es falsa, hablando de manera muy tácita, es ¡falsa!. Entonces, finalmente esto obedece a una situación que se ha venido evidenciando; todo el año se quiso reducir, se tuvo recurso, había un déficit, mismo que de alguna manera pudo haber salido de manera acorde y bien, pero más sin embargo, se siguió cometiendo los mismos errores, se siguió insistiendo en cuestiones de manera irresponsable, a pesar de que conocimos en el mes mayo, junio, sobresalieron temas de fraudes, de malversación, de pagos de obras fantasmas, el pago a proveedores fantasmas entre otras cuestiones, evidentemente las condiciones políticas y sociales, insisto con independencia de revisar o no un documento que ha sido una vacilada en muchos de los casos, que no refleja la realidad del estado financiero que presenta la Tesorería. Yo sí lo he manifestado, a mí se me ha ocultado mucha información, hemos pedido, no se nos ha dado; entonces, yo sí insisto, se tendría que votar, no aprobar este corte de caja, insisto y reitero tendría que ser en contra, por todas las condiciones que ya he vertido y las demás que los otros compañeros que así lo consideran; creo que se debe de votar el día de hoy, el punto de acuerdo del corte. Gracias".

El SÍNDICO MUNICIPAL, comentó: "Gracias, Señor Presidente. Saludo a mis compañeros, amigos que nos hacen el favor de acompañarnos. Fuimos convocados a esta sesión extraordinaria para tocar estos dos puntos, no podemos dejarlo para atrás, es obligación de nosotros, es solamente obligación de nosotros decir si estamos de acuerdo o vamos en contra de estos dos puntos que se someten, tanto del corte de caja como la cuenta pública, me parece que no podemos dejar para otro día, ni mucho menos dejarle esta responsabilidad al próximo Cabildo. Es necesario que lo votemos y esto simplemente señala la pulcritud, el trabajo con el que se ha venido trabajando durante este ejercicio. Entonces, es muy sencillo, yo creo que, no le demos vuelta, la votación se tendrá que llevar, porque para eso fuimos convocados, independientemente de que tengamos un argumento nuevamente para rechazar este corte, es efectivamente lo que presenta el Presidente, no se nos dio en tiempo y forma para poder analizarlo, punto más que suficiente para los que, como en mí caso vamos a votar en contra, porque no se vale, ni se puede seguir siendo equipo para este tipo de desaseo. En lo particular, yo sí, les pido compañeros que no se permita que esto no se lleve a votación, tiene que ser necesariamente votado, porque para eso se convocó a esta sesión extraordinaria. Es cuanto, Señor Presidente".

La Regidora LILIA CERVANTES MUJICA, dijo: "Gracias, Señor Presidente. Este Cabildo y yo como Regidora, exijo y porque estamos cansados de tantos planes con maña, para no dar la cara, porque no está la documentación, el Tesorero, no tiene porque estar ocultando ninguna información que nosotros como Cabildo, tenemos derecho de saber. Yo pido y exijo que se vote hoy y mi voto será en contra. Es cuanto, Presidente".

La Regidora MIRYAM MAR VÁZQUEZ RIZO, manifestó: "Gracias, primeramente una disculpa por mi retraso, solamente comentar que me sumo a los posicionamientos que han hecho mis compañeros regidores y el compañero Síndico, en el sentido de que no podemos permitir que la próxima administración sea la responsable de aprobar este corte de caja y esta cuenta pública, considero que hemos sido lo suficientemente irresponsables como Cabildo, al dejar ya, tantos problemas y tantos rezagos en el Municipio de Cuernavaca, como para dejarle ahora sí, uno más a la siguiente administración. Considero que parte de nuestras funciones y responsabilidades, es aprobar y afrontar estos problemas que hemos sido corresponsables desde un inicio. Así que, mi postura, Señor Presidente, es que se continúe con la Sesión de Cabildo, tal cual está programada, se vote en contra el corte de caja y cuenta pública, mi postura, que independientemente de tener

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 31 de diciembre de 2012

conocimiento o no de estos documentos que el Tesorero hace entrega, mi voto será en contra en el corte de caja y cuenta pública y si dejar de manifestó que ha habido demasiadas malversaciones, desvíos y muchas inconsistencias y finalmente este es el resultado que tenemos, un resultado fatal, desde mi punto de vista en el último día de Cabildo, como para todavía darnos el lujo de decir, que lo apruebe la otra administración. Entonces, yo sí exhorto a mis compañeros a que continuemos con la orden del día tal cual está, Señor Presidente y votemos en contra. Es cuanto". -----

El Regidor **MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DORANTES**, expresó: "Solamente una pregunta, saber si estamos ya en el proceso de la discusión". -----

En respuesta el **PRESIDENTE MUNICIPAL**, asentó: "Sí, estamos ya propiamente en el proceso de discusión". -----

A lo que el Regidor **MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DORANTES**, señaló: "Si me lo permiten yo sí quisiera Señor Presidente, que pudiera quedar asentado en actas varias cosas; primero, yo solicito a esta administración, ya si no, se nos puede entregar a nosotros, que sí quede constatado porque a los regidores de mi partido se los estaré pidiendo, es un reporte de movimientos del día 20 al 31 de diciembre, es decir, hasta este día de movimientos de ingresos y egresos; concretamente cuánto existe en cajas, cuánto ingresó de predial del 2012 y 2013, qué pagos se han hecho en ese sentido, a qué proveedores se les ha pagado y que estaremos muy atentos al manejo de estas cuentas, de estos movimientos y desde luego de estos procesos. En lo particular y yo estaré hablando si me lo permite la Regidora Hortencia Ortíz, no vamos a permitir que se paguen a empresas que en lo particular los dueños son funcionarios de esta administración, nosotros estaremos presentando al Presidente de la Comisión de Hacienda de la próxima administración, que es de un integrante de mi partido; estaremos presentando una serie de nombres, de empresas que los dueños son funcionarios de primer nivel de esta administración y que no vamos a permitir que se les pague a estos funcionarios y que no vamos a permitir que se agarre el dinero del predial 2013 o del 2012. Porque por un lado, nunca fueron aprobadas por esta administración y buscar si fueron fundamentadas en su momento para este pago. Esto, insisto, lo estaremos presentando a los regidores de mi partido para que ellos puedan proceder y si los regidores de mi partido no hicieran nada, públicamente hago aquí, estaré entregando toda esta información a los medios de comunicación para que puedan darle seguimiento puntual a todos estos procesos y que desde luego, se pueda castigar a los responsables de cualquier partido, incluyendo si estuviéramos involucrados los integrantes de este Cabildo, de Acción Nacional, de cualquier partido que se pueda sancionar por todos los malos manejos o movimientos que se hayan hecho. Esa es la postura que quisiera fijar y que si es posible se nos pudiera entregar esta información que estoy solicitando. Muchas gracias". -----

El **PRESIDENTE MUNICIPAL**, dijo: "Gracias, Regidor, hacemos la precisión para que no pudiera haber confusión, el punto anterior quedó propiamente sin materia al no haber dispensa de la lectura del documento como en las sesiones anteriores, de tal manera que estamos en el punto cuatro de la orden del día que fue aprobada y se relaciona con la presentación discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el corte de caja del mes de noviembre del año 2012 del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos; que desde luego, esto tiene relación con el siguiente, porque sería el quinto, que corresponde por razones de orden a la Presentación, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2012; que integra el corte de caja del mes de diciembre del año 2012 del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. Por razón de orden, creo que pudiéramos

Handwritten signature

X

Handwritten signature





DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 31 de diciembre de 2012

seguir la discusión primero, en lo que se refiere al corte de caja del mes de noviembre; dando la secuencia correspondiente, después del resultado que aquí ya se advierte y luego, por cuestiones de formalidad y de secuencia, nos vamos al punto quinto que es la cuenta pública anual y el corte de caja del mes de diciembre".

El Regidor **LUIS ALBERTO SALAS CATALÁN**, quien manifestó: "Gracias Presidente, simplemente manifestar que una de las virtudes de la política es tratar de ser lo mejor congruente posible, en la política yo lo he dicho, lo afirmo, no hay buenos, ni malos, sólo aciertos y errores, a veces más aciertos, mucho más aciertos, a veces más errores y a veces puros errores. Y es como la sociedad, o los encargados de vigilar la política podemos sancionar a nuestros representantes. Yo simplemente voy a hacer un acto de congruencia, en este año solamente vote un corte de caja a favor, los demás se votaron en contra, obviamente votaré el corte de caja de los meses y la cuanta pública en contra, también en un acto de congruencia como regidor solamente he votado a favor de una cuenta pública a favor en estos tres años, votaré dos cuentas públicas en contra, simplemente porque tampoco te puedes cerrar a votar todo a favor o todo en contra como un acto político o partidista, tiene que ir de la mano de un análisis, de una congruencia, de un resultado, en ese sentido, en lo particular he tratado de hacer eso independientemente del color o el partido político al que representemos o de los intereses particulares que existen, en este Cabildo y en esta administración y que han existido. Simplemente que quede asentado en el acta, que se haga todo lo correspondiente para los efectos legales, que las autoridades pertinentes determinen, los alcances jurídicos de los actos inclusive del cabildo, no nada más de la administración, también de los integrantes del cabildo y que sean las autoridades pertinentes las que determinen a las que les toque juzgar y decidir que se hizo bien, que se hizo mal. Ya nosotros lo hemos declarado, en lo particular yo he declarado lo que he considerado en perjuicio de la sociedad, está asentado en actas, solicito también que se haga un razonamiento profundo y jurídico a la Secretaría de Turismo, ya que la Contraloría en su momento mandó un documento a los regidores que existen expedientes perdidos, dinero aproximadamente tres millones de pesos que no se localizaban, permisos que no se han dado, eso en su momento lo hice saber yo por escrito, hemos tratado de cumplir hasta donde hemos podido a nuestras posibilidades en lo particular como regidor y lo hago con mucho gusto, me da gusto que sea el último cabildo, porque no estamos desempleados, simplemente es un ciclo, ya cada quien asumirá lo que hizo bien lo que hizo mal y ojala la sociedad también abra los ojos y determine que políticos, con todo respeto lo digo, son políticos que le quedan a deber a la sociedad, que políticos vieron esto como una beca, que políticos ganaron un buen salario y aún así, vieron negocios particulares y que no dieron la cara a la sociedad y por último nada más Presidente, si se me hace una falta de respeto que el señor Tesorero, no esté presente en este punto, de verdad que habla de la falta de responsabilidad, yo ya lo había comentado públicamente que en lo particular se te veía la voluntad o se te ve la voluntad, pero si no tienes un cuerpo técnico, jurídico y secretarios que te respalden, de nada sirve la voluntad. Hay que reconocer al Regidor Jorge Mario, que como integrante de la Comisión de Hacienda, aquí está presente; yo lamento que los otros de la Comisión de Hacienda, no estén presentes, a los dos los respeto, uno de ellos es mi amigo, al otro lo respeto nada más, pero hay que reconocerle al Regidor Jorge Mario, que como su función de integrante de la Comisión de Hacienda, esté aquí presente, bueno esto ya se acabó ¡señores!, que sean las autoridades pertinentes, la administración entrante, el que determine y se finque la responsabilidad conforme a la ley y obviamente que mi voto será en contra del corte de caja y de la cuenta pública, muchas gracias".

*Handwritten signature*





DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 31 de diciembre de 2012

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, quien comentó: "Una aclaración nada más para que quede en actas, que el corte de caja correspondiente al mes de noviembre, en su oportunidad si fueron, según me recuerdan, si fueron distribuidos a los regidores. Hecha esa aclaración, la documentación que no se tiene es los cortes de caja correspondientes al mes de diciembre que viene integrado a la cuenta anual, que quede esta aclaración en actas para los efectos correspondientes".

EL Regidor JORGE MARIO GARCÍA AVILA, dijo: "Muy buenas tardes, primero que nada me sumo en términos generales a lo que aquí varios de los regidores, el Señor Síndico y el propio Presidente Municipal, expusieron y de la misma manera yo sin entrar en más detalles simple y sencillamente manifiesto, como bien ya lo dijo el Regidor Luis Salas, en efecto, en estos escasos tres meses en los que yo estuve al frente y me tocó cubrir como vocal de la Comisión de Hacienda, hoy me encuentro aquí al frente y dando la cara sin mayor problema, sin problema alguno y me encuentro indignado en el sentido de lo que ya comentaban aquí unos regidores e incluso el Señor Presidente, en donde pareciera fue una burla del Tesorero y lo peor aún no viene, no da la cara, no sale, no dice nada y lejos de eso simplemente yo si pido pues que quede constancia en actas del trato que el propio Tesorero le está dando al cabildo que somos quienes tendríamos que aprobar o desaprobamos en su caso, como son los cortes de caja, como la propia cuenta pública anual y anticipo que mi voto será en contra, para los dos temas que aquí se están discutiendo, precisamente porque en primer término no fue entregado en tiempo y forma, con la salvedad y la aclaración ya hecha por usted Señor Presidente, pero de la misma manera, también esto no lo podemos revisar así, de manera personal yo no podría aprobarlo así, sin conocerlo, yo escasamente tengo tres meses en esta administración y bueno simple y sencillamente creo que mi caso muy personal, no podría yo votar a favor algo que desconozco de todo el año. Y evidentemente si me indigna y coincido con el Regidor Marco Antonio Martínez Dorantes, en el sentido de que se finque la responsabilidad a quien se le tenga que fincar. Yo si lo digo con todas las palabras y con todas sus letras, al señor Tesorero, si es él el responsable de esta malversación. Yo creo que será la próxima administración quien determine cuál es la razón y jurídicamente como se tenga que hacer y de qué manera se tenga que proceder en contra de esas situaciones, que no podemos permitir y yo de manera personal, mucho menos podría votar a favor en donde evidentemente repito, ni conozco las circunstancias, tan solo estuve tres meses como regidor y creo no voy a votar a estas alturas del partido un paquete que no me corresponde. Muchísimas gracias Presidente".

El Regidor FRANCISCO GUTIERREZ SERRANO, quien comentó: "Muy buenas tardes. Yo me adhiero en su totalidad a lo que manifiesta el compañero el Regidor Jorge Mario, dado que tenemos el mismo tiempo. Por lo que, es imposible votar porque no se conoce, además alguna vez se lo manifesté personalmente y alguna vez se lo dije al Tesorero en su oficina, es una burla como nos trata siendo el órgano máximo. Hoy, en este día nos damos cuenta otra vez, de que al Señor Tesorero, no le interesa, no le importa lo que este Cabildo, pueda opinar o pueda hacer. Por otra parte, Señor Presidente, compañeros, me adhiero a lo que manifiesta el compañero Regidor del PAN, Marco Antonio Martínez, respecto a los informes que solicita de las finanzas de estos días que ya mencionó, pero sin embargo, quiero adherir otra situación ahí, que es, no solamente sean esos informes, sino que también se informe cuál ha sido el proceso de licitación y ver las licitaciones que las obras públicas de este año han tenido, dado que si es así como lo están manifestando el Regidor Marco, que están metidas las manos, tal vez de funcionarios de alto nivel de esta administración, hay que ver también cómo se les asignó esas obras y cómo se hicieron esos pagos. Yo, alguna vez lo manifesté en su oficina una y otra vez, que no existían algunas

Handwritten notes in blue ink on the left margin.

Handwritten notes in blue ink on the left margin.

Handwritten notes in blue ink on the left margin.

Handwritten notes in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten mark in blue ink on the right margin.

Handwritten mark in blue ink on the right margin.

Handwritten mark in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.





DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 31 de diciembre de 2012

licitaciones, dado que me di a la tarea de investigar en el portal federal, entonces que saliera ese informe detallado, por favor Señor Presidente, que conste en actas para deslindar las responsabilidades correspondientes, ya sea a la Tesorería, a Obras Públicas o a quien corresponda".

La Regidora **GUILLERMINA SÁNCHEZ CORTÉS**, manifestó: "Gracias Señor Presidente. Yo me sumo a todo lo expresado aquí por los compañeros, porque la verdad consideramos, considero en lo personal, que es una burla, es una falta de respeto a este Cabildo, pero sobre todo a la ciudadanía, de no tener una información, de no tener el corte de caja, por lo que yo solicito se me haga llegar una copia, me sumo a todo ello, por lo demás está decir mi voto será en contra, gracias".

El Regidor **ROBERTO RUIZ VILLASANA**, dijo: "Gracias, Señor Presidente. Es el último día de sesiones ordinarias, en el cual estamos reunidos todos los presentes y es una lástima que el Señor Tesorero, no esté aquí presente para ser ciertas explicaciones, de igual manera con todo respeto el Regidor del Partido Acciona Nacional al Regidor Pablo Aguilar, quien es perteneciente a la Comisión de Hacienda, y que aquí ha dado la cara nuestro compañero el Licenciado Jorge Mario García, pero que en su corto tiempo él asume lo que le corresponde y que en realidad es un buen mensaje el que él manda, que ese desacuerdo es generalizado y que nosotros pertenecemos a una corriente política, pero que eso no determina que nosotros tengamos que tener una línea, sino como democráticamente al partido que representamos, también es un partido muy congruente, muy responsable y que también debe de actuar con apego a toda la legalidad. En ese sentido, el día de hoy, al hacer falta esta información tan importante y en la cual se deposita en nosotros el aprobarlo o desaprobarlo, no tenemos el conocimiento que se realizó y que no se realizó; por lo tanto, tenemos esa responsabilidad cada uno y el aprobar la cuenta o el corte de caja; yo también me sumo a la negativa de aprobar por ser una situación tan complicada y delicada y que posteriormente la administración tendrá el compromiso y la obligación de hacer las observaciones pertinentes. Por lo tanto, yo creo que, todo debe ser hecho con transparencia y al margen de la legalidad. Gracias, Presidente".

El Regidor **JESÚS RIGOBERTO LORENCE LÓPEZ**, dijo: "Aquí es sintomático, es una muestra de lo que está pasando los que estamos presentes y los que no están presentes. Por lo que, mi persona ataño yo quiero recordar que ya en alguna ocasión vote en contra porque se me entregó tarde, en algún corte de caja se me entregó tarde, es decir se me entregó a las diez de la mañana y el precabildo empezaba a las once, imposible en una hora púes desahogar esto, pues no, por esa razón vote en contra y ya después se trasgiverso y alguien dijo por ahí que se había entregado a las diez de la mañana pero el cabildo había sido a las siete de la noche, lo cual es definitivamente falso fue a las once de la mañana como la gran mayoría de las Cabildos a las once de la mañana, digo esto porque es un antecedente de una de las causales porque uno puede votar en contra de lo que se presenta que aquí esta, es que no hemos tenido tiempo de analizarlo, quisiera conocerlo, aquí hay una contradicción grave, en realidad si sabemos lo que está pasando por sus efectos, si sabemos que ha habido falta de licitaciones, si sabemos que se desvió recurso al Instituto de Crédito, si sabemos toda una serie de irregularidades que han pasado, eso lo sabemos, y eso lo sabemos muchas veces, sino ya todo pasado, que quiere decir, cuando se dio el asunto, cuando salió el asunto de PADIMEX, yo me entere por los medios, por la televisión, lo pregunte a quien correspondía y me dijo que no, que no había pasado nada, que el problema era que si se habían obtenido cinco millones para el pago del aguinaldo, bueno total a mi me parecía que estaba dentro





PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 31 de diciembre de 2012

de las facultades por la cantidad, y que además es prioritario, verdad, entonces ya no insistí más en el asunto, pues me hablo de cinco millones lo cual es cierto, lo cual es una media verdad, es una verdad a medias, o una parte de la verdad, lo cierto es que si se habían utilizado los cincuenta y tres millones y que quedaron cincuenta y ocho etc, etc. todo la historia que después conocimos, en qué momento nos enteramos, en el momento en que vinieron los embargos y ya de ahí es imposible seguir negando las evidencias, entonces lo mismo lo de Bancomer, empezó a tratarse en los medios nadie nos informo ni oficialmente, ni extra oficialmente, que quede claro, ni oficial, ni extra oficial se nos informo del asunto de Bancomer, de ninguna manera se nos informe, ni en lo personal, ni como cuerpo colegiado, se nos informo lo del asunto de Bancomer, se nos informo tiempo después, cuando ya vinieron los líos legales, cuando ya vinieron los embargos, nos dimos cuenta y oímos las explicaciones, esto debe quedar bien claro a todo mundo acerca de la responsabilidad, porque la responsabilidades pueden ser colectivas o como cuerpo edilicio, lo que mencionaba aquí la compañera, pero hay también responsabilidades individuales. Yo quisiera saber, que responsabilidad tengo, individual tenemos cada uno de nosotros en el asunto de PADIMEX, quisiera saber, en lo individual, o en el asunto de Bancomer, o en otros asuntos, que responsabilidad individual tenemos nosotros no tenemos el poder de la firma, no tenemos los tokens y no tenemos las claves electrónicas, que quede muy claro, la responsabilidad como cuerpo pueden ser política si ustedes quieren pero no pueden ser en términos jurídicos, en términos jurídicos es cuando la ley te encuentra suficientes elementos en tu conducta para fincarte responsabilidades como funcionario público, y en ese sentido yo rechazo cualquier responsabilidad al respecto. Yo no tengo absolutamente ninguna responsabilidad en estos asuntos y creo que es importante establecer esta diferencia porque una cosa es una responsabilidad como cuerpo, pero, un cuerpo que ha sido engañado, al que se le ha ocultado la verdad y que se ha hecho sistemáticamente a pesar de las protestas y de los movimientos que hemos hecho, como convocar cabildos extraordinarios, verdad, para tratar de resolver esta situación, o tratar de salvar la responsabilidad del cabildo, entonces quiero que quede muy claro esa diferencia entre una responsabilidad teórica, y mi responsabilidad histórica es haber participado en este Cabildo y punto. Pero yo no he tenido vela en el entierro de tokens, de firma de cheques y demás gestiones y lo afirmo categóricamente, no he tenido nada que ver y creo que sinceramente que la gran mayoría sino la totalidad aquí presentes tampoco han tenido que ver, porque no tienen capacidad de firma, su firma no es reconocida en los cheques, ni creo que tengan las claves para las transferencias, porque junto con un grupo de Regidores he seguido la tensa relación que ha habido entre estos regidores y el funcionario adecuado para el manejo de las finanzas; me ha tocado entrar en esas discusiones. Por lo tanto, yo niego que en este punto haya responsabilidades individuales, por lo menos de los presentes ¿verdad?, entonces, yo estoy dispuesto de enfrentar mi responsabilidad, si la hubiere, ante cualquier tribunal y demostrar mi inocencia, yo estoy dispuesto, digo y esta es una declaración, porque estamos cerrando un ciclo y ese ciclo hay que cerrarlo con la responsabilidad que tenemos o sin ella y yo me declaro ajeno a cualquier responsabilidad en el manejo de los recursos financieros de este Ayuntamiento, totalmente ajeno a ello. Entonces, ya señalado estas cuestiones, yo no tengo más que decir, que obviamente por la misma razón anterior, porque se entregó tarde, en esta ocasión se nos está entregando tarde, por no conocerlo mi voto será en contra, porque efectivamente sería el votar a favor, el abstenerse sería dejarle la responsabilidad a otros y el votar a favor sería convertirse en cómplice en demerito del bienestar de la sociedad. Por lo tanto, anuncio y señalo que mi voto será en contra por las razones que he expuesto. Gracias".

*Handwritten notes:*  
 - "Padimex" (circled)  
 - "Entonces" (with arrow pointing to the text)  
 - "Entonces" (with arrow pointing to the text)

*Handwritten mark:* PLO

*Handwritten mark:* X

*Handwritten mark:* [Signature]





DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 31 de diciembre de 2012

La Regidora **HORTENCIA ORTÍZ BERSAÑEZ**, manifestó: "Gracias, Señor Presidente, yo creo que, todos los que estamos aquí presentes, hemos coincidido en el sentir de todo lo que es las finanzas públicas; quisiera solicitarle si me puede usted informar, cuándo se nos entregaría la documentación que hemos solicitado, si ya es nuestro último día para sesionar y no se nos entregó la información y estamos solicitando esta información ¿cuándo nos las van a entregar? Si ya es el último día que estamos en funciones. La otra, en relación a lo de las obras, yo también solicité en muchas ocasiones que se nos diera la información en relación a las obras y cuál había sido el proceso y quién lo había autorizado estas licitaciones y nunca llegó a mi oficina, aun cuando yo, lo solicite vía escrito al Secretario de Obras Públicas. Entonces, también en dónde están, nosotros no hemos aprobado estas obras y queremos ver cuál es el proceso que se les ha dado y me gustaría que usted nos dijera ahorita, ¿Cuándo van hacer entregadas? Porque yo sí o por lo menos Acción Nacional, si requerimos esa información y totalmente de acuerdo con mi compañero Marco Antonio Martínez, en lo que él anteriormente comentó. Es cuanto, Señor".

En respuesta el **PRESIDENTE MUNICIPAL**, especificó: "Gracias, Regidora. En cuanto a su solicitud, no sabemos en efecto, ya tenemos unas horas en funciones, yo coordinaré la posibilidad de enviárselos más tarde, si fuera el caso, sino fuera el caso, de todas maneras, queda en actas la solicitud que se ha hecho y evidentemente de que ya no estemos en funciones, no quiere decir que en la otra administración no se pudiera recabar también, existe la obligación, inclusive de proporcionarla, aunque ya no tengamos funciones como regidores; evidentemente que si se podría también entregar la información. Yo, platicaré con el personal administrativo y si de ser posible hoy mismo se juntaría la información que se está solicitando".

A lo que la Regidora **HORTENCIA ORTÍZ BERSAÑEZ**, señaló: "Comento esto, Señor, porque incluso ya había solicitado por escrito lo relacionado con las becas, antes de que empezáramos nosotros a darnos cuenta de que ya no había recursos para otorgarse las becas a los niños y nunca me llegó la información; es por eso mi preocupación. Entonces, le solicito de la manera muy respetuosa y atenta, se cumpla con esta petición".

El **PRESIDENTE MUNICIPAL**, asentó: "Tomaré muy en cuenta".

En seguida, el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal, consultó en votación económica a los integrantes del Cabildo, si se considera el tema suficientemente discutido, siendo el resultado catorce votos a favor. A continuación, el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal, consultó en votación económica a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse el contenido proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el corte de caja del mes de noviembre del año 2012 del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos; siendo el resultado catorce votos en contra, no se aprueba el presente Acuerdo que se cita: "**LIC. ROGELIO SÁNCHEZ GATICA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, A SUS HABITANTES, SABED: QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUERNAVACA, MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 112 Y 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 15; 17; 38, FRACCIÓN III Y 40, FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y; CONSIDERANDO. Que en cumplimiento con nuestra obligación de continuar informando de manera oportuna a los órganos competentes, así como a la ciudadanía Cuernavacense sobre la captación, uso y destino de los recursos financieros que se han recaudado en los rubros que contempla la Ley de Ingresos del Ayuntamiento del Municipio de Cuernavaca, Morelos, para el Ejercicio Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012 así como por las**



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 31 de diciembre de 2012

*diversas aportaciones que realizan tanto el Gobierno Federal y el Estatal, Recursos que se han destinado al cumplimiento de las acciones y objetivos del Ayuntamiento de Finanzas sanas, mediante las estrategias definidas en el Plan de Desarrollo Municipal para alcanzar los objetivos del mismo, a través de los Programas Operativos Anuales de cada dependencia y entidad Municipal que serán el sustento de las previsiones de recursos presupuestales que cada año habrán de presentarse en la correspondiente Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, conforme lo establecen la Ley Orgánica Municipal, la Ley Estatal de Planeación y la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Por otra parte como facultad otorgada a los Ayuntamientos dentro de la normatividad aplicable en caso concreto, estos pueden llevar a cabo el análisis y valoración de su corte de caja mensual, el cual debe ser necesariamente remitido al Congreso del Estado para revisión y aprobación correspondiente. Que dentro de nuestras atribuciones se encuentran las de poder modificar su estructura financiera y administrativa, de todos y cada uno de los programas de las Dependencias y Entidades, incluidas dentro del Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Cuernavaca, Morelos, para el Ejercicio Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012, mismas que se les hace del conocimiento a los integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca. Que con fecha 11 de diciembre del 2012, se aprueba, el corte de caja correspondiente al mes de Noviembre de 2012. Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Ayuntamiento han tenido a bien en expedir el siguiente: **ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL CORTE DE CAJA DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012. ARTÍCULO PRIMERO.-** Con la finalidad de mantener unas finanzas sanas en el Municipio de Cuernavaca, se autorizan las transferencias presupuestales efectuadas por cada secretaria entre sus respectivas cuentas y proyectos presupuestales en el mes de noviembre del 2012, por un monto de \$311,219,750.24 (Trescientos Once Millones, Doscientos Diecinueve Mil, Setecientos Cincuenta Pesos 24/100 M.N.). **ARTÍCULO SEGUNDO.-** Se aprueban los gastos realizados correspondientes al mes de noviembre del 2012, por un monto de \$97,040,967.26 (Noventa Y Siete Millones, Cuarenta Mil, Novecientos Sesenta Y Siete Pesos 26/100 M.N.). **ARTÍCULO TERCERO.-** Se aprueban los ingresos correspondientes al mes de noviembre del 2012, por un monto de \$69,264,781.19 (Sesenta Y Nueve Millones, Doscientos Sesenta Y Cuatro Mil, Setecientos Ochenta Y Un Pesos 19/100 M.N.). **ARTÍCULO CUARTO.-** El monto total de las percepciones que se cubren a los servidores públicos de mandos medios y superiores de las dependencias y entidades del Ayuntamiento de Cuernavaca, en la que se incluyen sueldos y de más compensaciones que forman parte de sus remuneraciones, correspondiente al mes de noviembre del 2012, por un monto de \$8,323,830.66 (Ocho Millones, Trescientos Veintitrés Mil, Ochocientos Treinta Pesos 66/100 M.N.). **ARTÍCULO QUINTO.-** A) Se aprueba la transferencia a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos derivado del monto recaudado respecto a la retención del Impuesto Adicional del 5% Pro-Universidad que se registra el mes de noviembre del 2012 y se paga en el mes de Diciembre del 2012 por un importe de \$352,211.07 (Trescientos Cincuenta Y Dos Mil, Doscientos Once Pesos 07/100 M.N.). B) Se aprueba la retención del monto de los trabajadores del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, correspondiente al mes de noviembre del año 2012, y se paga en el mes de diciembre del 2012 por un importe de \$3,854,975.10 (Tres Millones, Ochocientos Cincuenta Y Cuatro Mil, Novecientos Setenta Y Cinco Pesos 10/100 M.N.), al Instituto de Crédito del Gobierno del Estado de Morelos. **ARTÍCULO SEXTO.-** Se aprueba el pago de Finiquitos en el mes de noviembre del 2012 de Nomina de la cuenta 931893123 de Banorte por un monto \$118,963.97 (Ciento Dieciocho Mil, Novecientos Sesenta Y*

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten mark in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.





DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 31 de diciembre de 2012

Tres Pesos 97/100 M.N.), de Excedente Predial 2011 de la cuenta 00669575226 de Banorte por un monto de \$320,354.78 (Trescientos Veinte Mil, Trescientos Cincuenta Y Cuatro Pesos 78/100 M.N.) y Otros Ingresos 2012 de la cuenta 00828909879 de Banorte por un monto de \$1,363,194.87 (un millón trescientos sesenta y tres mil ciento noventa y cuatro pesos 00/87 M.N.). **ARTÍCULO SEPTIMO.-** Se aprueba los reintegros y pagos con aplicación al saldo de refrendos de ejercicios anteriores: al remanente por ejercer para aplicarse en el ejercicio 2012, por la cantidad de \$1.00 (Un Peso 00/100 M.N.). **TRANSITORIOS: PRIMERO.-** El presente Acuerdo, entrará en vigor el mismo día de su aprobación por el Cabildo de Cuernavaca. **SEGUNDO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano informativo que edita el Gobierno del Estado de Morelos. Dado en el Salón de Cabildo "Benito Juárez García", en la Ciudad de Cuernavaca a los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil doce. (Los Integrantes del Cabildo)". -----

Relativo a la votación, el Regidor **JESÚS RIGOBERTO LORENCE LÓPEZ**, señaló: "Que quede claro que, lo que votamos en contra porque no se dijo expreso, sino nada más el punto, que quede claro que votamos en contra de los cortes de caja de noviembre, diciembre y la cuenta pública". -----

A lo que el **PRESIDENTE MUNICIPAL**, detalló: "Estamos en el corte caja del mes de noviembre, ¿de acuerdo?". -----

El Regidor **JESÚS RIGOBERTO LORENCE LÓPEZ**, dijo: "Está bien, de acuerdo". -----

**El quinto punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2012; que integra el corte de caja del mes de diciembre del año 2012 del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.** -----

Al respecto, el **PRESIDENTE MUNICIPAL**, asentó: "Como ya lo acordamos la discusión fue conjunta para los dos acuerdos que integran la orden del día, por lo que, solicito al Secretario someter en votación económica a los integrantes del Cabildo, si consideran el tema suficientemente discutido". En seguida el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal, consultó en votación económica a los integrantes del Cabildo, si se considera el tema suficientemente discutido, siendo el resultado catorce votos a favor. A continuación, el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal, consultó en votación económica a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse el contenido proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2012; que integra el corte de caja del mes de diciembre del año 2012 del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos; siendo el resultado catorce votos en contra, no se aprueba el presente Acuerdo que se cita: "**LIC. ROGELIO SÁNCHEZ GATICA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, A SUS HABITANTES, SABED: QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUERNAVACA, MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 112 Y 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 15; 17; 38, FRACCIÓN III Y 40, FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y; CONSIDERANDO. Que en cumplimiento con nuestra obligación de continuar informando de manera oportuna a los órganos competentes, así como a la ciudadanía Cuernavacense sobre la captación, uso y destino de los recursos financieros que se han recaudado**



Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Dell. m', 'Dee', 'Eag', and others.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top and others below.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 31 de diciembre de 2012

en los rubros que contempla la Ley de Ingresos del Ayuntamiento del Municipio de Cuernavaca, Morelos, para el Ejercicio Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012 así como por las diversas aportaciones que realizan tanto el Gobierno Federal y el Estatal, Recursos que se han destinado al cumplimiento de las acciones y objetivos del Ayuntamiento de Finanzas sanas, mediante las estrategias definidas en el Plan de Desarrollo Municipal para alcanzar los objetivos del mismo, a través de los Programas Operativos Anuales de cada dependencia y entidad Municipal que serán el sustento de las previsiones de recursos presupuestales que cada año habrán de presentarse en la correspondiente Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, conforme lo establecen la Ley Orgánica Municipal, la Ley Estatal de Planeación y la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico. Que por otra parte como facultad otorgada a los Ayuntamientos dentro de la normatividad aplicable en caso concreto, estos pueden llevar a cabo el análisis y valoración de su corte de caja mensual, el cual debe ser necesariamente remitido al Congreso del Estado para revisión y aprobación correspondiente. Que dentro de nuestras atribuciones se encuentran las de poder modificar su estructura financiera y administrativa, de todos y cada uno de los programas de las Dependencias y Entidades; incluidas dentro del Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Cuernavaca, Morelos, para el Ejercicio Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012, mismas que se les hace del conocimiento a los integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca. Que con fecha 31 de diciembre del 2012, se aprueba, el corte de caja correspondiente al mes de Diciembre de 2012. Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Ayuntamiento han tenido a bien en expedir el siguiente: **ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL CORTE DE CAJA DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012. ARTÍCULO PRIMERO.-** Con la finalidad de mantener unas finanzas sanas en el Municipio de Cuernavaca, se autorizan las transferencias presupuestales efectuadas por cada secretaria entre sus respectivas cuentas y proyectos presupuestales en el mes de Diciembre del 2012, por un monto de \$338,902,936.98 (Trescientos Treinta Y Ocho Millones, Novecientos Dos Mil, Novecientos Treinta Y Seis Pesos 98/100 M.N.). **ARTÍCULO SEGUNDO.-** Se aprueban los gastos realizados correspondientes al mes de Diciembre del 2012, por un monto de \$262,172,592.34 (Doscientos Sesenta Y Dos Millones, Ciento Setenta Y Dos Mil, Quinientos Noventa Y Dos Pesos 34/100 M.N.). **ARTÍCULO TERCERO.-** Se aprueban los ingresos correspondientes al mes de Diciembre del 2012, por un monto de \$85,003,842.74 (Ochenta Y Cinco Millones, Tres Mil, Ochocientos Cuarenta Y Dos Pesos 74/100 M.N.). **ARTÍCULO CUARTO.-** El monto total de las percepciones que se cubren a los servidores públicos de mandos medios y superiores de las dependencias y entidades del Ayuntamiento de Cuernavaca, en la que se incluyen sueldos y de más compensaciones que forman parte de sus remuneraciones, correspondiente al mes de Diciembre del 2012, por un monto de \$29,179,807.43 (Veintinueve Millones, Ciento Setenta Y Nueve Mil, Ochocientos Siete Pesos 43/100 M.N.). **ARTÍCULO QUINTO.-** Se aprueba la transferencia a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos derivado del monto recaudado respecto a la retención del Impuesto Adicional del 5% Pro-Universidad que se registra el mes de diciembre del 2012 y se paga en el mes de Enero del 2013 por un importe de \$270,562.56 (Doscientos Setenta Mil, Quinientos Sesenta Y Dos Pesos 56/100 M.N.). **ARTÍCULO SEXTO.-** Se aprueba el pago de Finiquitos en el mes de diciembre del 2012 de 1 Otros Ingresos 2012 de la cuenta 00828909879 de Banorte por un monto de \$ 649,511.23.00 (Seiscientos Cuarenta Y Nueve Mil, Quinientos Once Pesos 00/23 M.N.). **ARTÍCULO SEPTIMO.-** Se aprueba los reintegros y pagos con aplicación al saldo de refrendos

Morelos  
 [Handwritten signature]





DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 31 de diciembre de 2012

de ejercicios anteriores: al remanente por ejercer para aplicarse en el ejercicio 2012, por la cantidad de \$1,922,549.30 (Un Millón, Novecientos Veintidós Mil, Quinientos Cuarenta Y Nueve Pesos 30/100 M.N.). TRANSITORIOS: PRIMERO.- El presente Acuerdo, entrará en vigor el mismo día de su aprobación por el Cabildo de Cuernavaca. SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano informativo que edita el Gobierno del Estado de Morelos. Dado en el Salón de Cabildo "Benito Juárez García", en la Ciudad de Cuernavaca a los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil doce. (Los Integrantes del Cabildo)".

-----  
LIC. ROGELIO SÁNCHEZ GÁTICA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, A SUS HABITANTES, SABED: QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUERNAVACA, MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 112 Y 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 15; 17; 38, FRACCIÓN III Y 40, FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y; CONSIDERANDO. Que en cumplimiento con nuestra obligación de continuar informando de manera oportuna a los órganos competentes, así como a la ciudadanía Cuernavacense sobre la captación, uso y destino de los recursos financieros que se han recaudado en los rubros que contempla la Ley de Ingresos del Ayuntamiento del Municipio de Cuernavaca, Morelos, para el Ejercicio Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012 así como por las diversas aportaciones que realizan tanto el Gobierno Federal y el Estatal, Recursos que se han destinado al cumplimiento de las acciones y objetivos del Ayuntamiento de Finanzas sanas, mediante las estrategias definidas en el Plan de Desarrollo Municipal para alcanzar los objetivos del mismo, a través de los Programas Operativos Anuales de cada dependencia y entidad Municipal que serán el sustento de las previsiones de recursos presupuestales que cada año habrán de presentarse en la correspondiente Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, conforme lo establecen la Ley Orgánica Municipal, la Ley Estatal de Planeación y la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Que por otra parte como facultad otorgada a los Ayuntamientos dentro de la normatividad aplicable en caso concreto, estos pueden llevar a cabo el análisis y valoración de su corte de caja mensual, el cual debe ser necesariamente remitido al Congreso del Estado para revisión y aprobación correspondiente. Que dentro de nuestras atribuciones se encuentran las de poder modificar su estructura financiera y administrativa, de todos y cada uno de los programas de las Dependencias y Entidades, incluidas dentro del Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Cuernavaca, Morelos, para el Ejercicio Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012, mismas que se les hace del conocimiento a los integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca. Que con fecha 31 de diciembre del 2012, se aprueba, el corte de caja correspondiente al mes de Diciembre de 2012. Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Ayuntamiento han tenido a bien en expedir el siguiente: ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL AÑO 2012, DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS. ARTÍCULO PRIMERO.- Con la finalidad de mantener unas finanzas sanas en el Municipio de Cuernavaca, se autorizan las transferencias presupuestales efectuadas por cada secretaria entre sus respectivas cuentas y proyectos presupuestales en el mes de diciembre del 2012, por un monto de \$338, 902,936.98 (Trescientos Treinta Y Ocho Millones, Novecientos Dos Mil, Novecientos Treinta Y Seis Pesos 98/100 M.N.). ARTÍCULO SEGUNDO.- Se aprueban los gastos realizados correspondientes al mes de Diciembre del 2012, por un monto

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Dobson', 'Reo', and others.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'en con', '1', and others.





DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 31 de diciembre de 2012 de \$262,172, 592.34 (Doscientos Sesenta Y Dos Millones, Ciento Setenta Y Dos Mil, Quinientos Noventa Y Dos Pesos 34/100 M.N.). **ARTÍCULO TERCERO.-** Se aprueban los ingresos correspondientes al mes de diciembre del 2012, por un monto de \$85,003,842.74 (Ochenta Y Cinco Millones, Tres Mil, Ochocientos Cuarenta Y Dos Pesos 74/100 M.N.). **ARTÍCULO CUARTO.-** El monto total de las percepciones que se cubren a los servidores públicos de mandos medios y superiores de las dependencias y entidades del Ayuntamiento de Cuernavaca, en la que se incluyen sueldos y de más compensaciones que forman parte de sus remuneraciones, correspondiente al mes de diciembre del 2012, por un monto de \$29,179 ,807.43 (Veintinueve Millones, Ciento Setenta Y Nueve Mil, Ochocientos Siete Pesos 43/100 M.N.). **ARTÍCULO QUINTO.-** Se aprueba la transferencia a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos derivado del monto recaudado respecto a la retención del Impuesto Adicional del 5% Pro-Universidad que se registra el mes de diciembre del 2012 y se paga en el mes de Enero del 2013 por un importe de \$270,562.56 (Doscientos Setenta Mil, Quinientos Sesenta Y Dos Pesos 56/100 M.N.). **ARTÍCULO SEXTO.-** Se aprueba el pago de Finiquitos en el mes de diciembre del 2012 de l Otros Ingresos 2012 de la cuenta 00828909879 de Banorte por un monto de \$ 649,511.23.00 (Seiscientos Cuarenta Y Nueve Mil, Quinientos Once Pesos 00/23 M.N.). **ARTÍCULO SEPTIMO.-** Se aprueba los reintegros y pagos con aplicación al saldo de refrendos de ejercicios anteriores: al remanente por ejercer para aplicarse en el ejercicio 2012, por la cantidad de \$1,922, 549.30 (Un Millón, Novecientos Veintidós Mil, Quinientos Cuarenta Y Nueve Pesos 30/100 M.N.). **TRANSITORIOS: PRIMERO.-** El presente Acuerdo, entrará en vigor el mismo día de su aprobación por el Cabildo de Cuernavaca. **SEGUNDO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano informativo que edita el Gobierno del Estado de Morelos. Dado en el Salón de Cabildo "Benito Juárez García", en la Ciudad de Cuernavaca a los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil doce. (Los Integrantes del Cabildo)".

**El sexto punto del orden del día, corresponde a la declaración de un receso para la elaboración del Acta de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.**

Al respecto, el **PRESIDENTE MUNICIPAL** asentó: "Con fundamento en lo establecido por los artículos 30, fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos; 53, fracción IV del Reglamento de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Cuernavaca, y con el propósito de que el personal de la Secretaría del Ayuntamiento, elabore el acta correspondiente, instruyó al Secretario consulte en votación económica si se aprueba declarar un receso para tal fin".

En seguida, el Secretario por instrucciones del Presidente Municipal, consultó en votación económica si es de aprobarse el receso, siendo el resultado catorce votos a favor, aprobado por unanimidad de los presentes.

**El séptimo punto del orden del día, corresponde a la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.**

Reanudada la sesión y verificado el quórum legal, el **PRESIDENTE MUNICIPAL**, señaló: "En virtud, de que es de su conocimiento los asuntos contenidos en el acta materia del presente punto del orden del día, solicito al Secretario, consultar en votación económica si se dispensa la lectura de la misma y se procede a su aprobación".



Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large scribble and the word 'Como'.

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including the word 'Dado' and other illegible scribbles.

Large handwritten signature or scribble in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom right of the page.



DEPENDENCIA: CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 31 de diciembre de 2012

*Modesta Cruz Reza*

C. Modesta Cruz Reza  
Regidora de Asuntos Indígenas, Colonias  
y Poblados

*Jesús Rigoberto Lorence López*

C. Jesús Rigoberto Lorence López  
Regidor de Bienestar Social

*M. en G.P.P. Miryam Mar Vázquez Rizo*

M. en G.P.P. Miryam Mar Vázquez Rizo  
Regidora de Protección Ambiental

*Lic. Francisco Gutiérrez Serrano*

Lic. Francisco Gutiérrez Serrano  
Regidor de Seguridad Pública y Tránsito

*Dr. Alejandro Mario Montalvo Pérez*

Dr. Alejandro Mario Montalvo Pérez  
Secretario del Ayuntamiento

*[Large signature]*

*[Handwritten notes]*

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día treinta y uno de diciembre del año dos mil doce.

